



COALICIÓN LEAF Y ESTÁNDAR TREES





EXPEDIENTE

Autores: Pablo Pacheco e Melissa Panhol

Revisión: Beto Borges, Debora Batista, Nicia Coutinho, Maria Barcellos

Traducción: Lorena Cordova

Diseño e ilustraciones: Lica Donaire

Realización: Iniciativa Comunidades e Gobernanza Territorial - Forest Trends

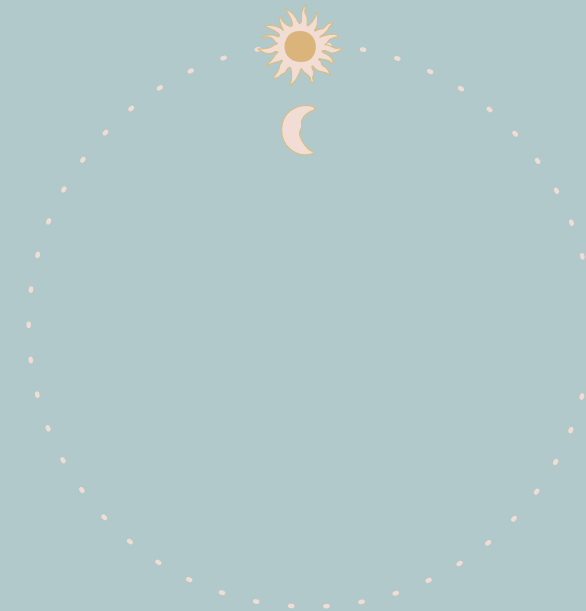
Equipo: Beto Borges, Marcio Halla, Nicia Coutinho, Maria Barcellos, Debora Batista, Suellen Mangueira, Melissa Panhol, Camilla Aleixo, Lorena Cordova

Apoyo: Fundação Walmart

Agradecemos a los equipos de *Emergent* y ART por la revisión del documento base para la elaboración del folleto.



La investigación incluida en este folleto ha sido posible gracias al apoyo financiero de la Fundación Walmart. Las conclusiones, los hallazgos y las recomendaciones presentadas en este folleto son responsabilidad exclusiva de Forest Trends y no reflejan necesariamente las opiniones de la Fundación Walmart.



COALICIÓN LEAF Y ESTÁNDAR TREES

2025



FOLLETO 4

Coalición LEAF y Estándar TREES

Este folleto tiene como objetivo presentar de manera sencilla y accesible cómo funciona el **TREES** (Estándar de Excelencia Ambiental REDD+) de **ART** (Arquitectura para Transacciones REDD+), así como la **Coalición LEAF** (Reduciendo Emisiones mediante la Aceleración del Financiamiento Forestal). Vamos a conocer y entender las diferencias entre estos dos instrumentos y comprender cómo buscan garantizar que los programas de conservación forestal a gran escala, llamados programas jurisdiccionales –como los implementados por países, estados o provincias– reciban apoyo financiero y técnico, al mismo tiempo que respetan los derechos de los Pueblos Indígenas y las Poblaciones y Comunidades Tradicionales, protegen la biodiversidad y contribuyen a enfrentar el cambio climático.

Este folleto es el cuarto volumen de la serie “Entendiendo el Financiamiento Climático”, producida por la Iniciativa Comunidades y Gobernanza Territorial de Forest Trends en colaboración con Greendata y con el apoyo de la Fundación Walmart. Para acceder a los demás capítulos, visita la página web de [Forest Trends](#).



Introducción a la Coalición LEAF y al Estándar TREES

Coalición LEAF

La **Coalición LEAF** (Reducindo Emisiones mediante la Aceleración del Financiamiento Forestal, por sus siglas en inglés) fue lanzada en el 2021 y actúa como una **alianza público-privada** entre gobiernos, el sector privado y la sociedad civil, incluyendo Pueblos Indígenas, Poblaciones y Comunidades Tradicionales (PIPCTs). Su objetivo es **detener la deforestación de los bosques tropicales para el año 2030**. Esta alianza, coordinada por Emergent, una organización no gubernamental sin fines de lucro, busca movilizar más de mil millones de dólares para apoyar acciones de **conservación forestal a gran escala** a nivel de gobiernos nacionales o estatales (conocidos como jurisdicciones).

LEAF apoya iniciativas en jurisdicciones forestales promoviendo la reducción de la deforestación y la protección de los ecosistemas mediante la **compra de créditos** de REDD+ jurisdiccional (también conocido como JREDD+, como se explicó en el [Folleto 3](#) de esta serie) certificados bajo el estándar **TREES de ART**, que conoceremos con más detalle a continuación.

Como ejemplos de gobiernos forestales que participan en la Coalición LEAF se encuentran países como Ghana, Costa Rica y Ecuador, así como el estado de Pará, en Brasil. Estos ya cuentan con **Acuerdos para la Compra de Reducción de Emisiones** (ERPAs, por sus siglas en inglés), que son contratos formales en los cuales los gobiernos se comprometen a reducir la deforestación y, a cambio, reciben recursos una vez que demuestran tales resultados.

Otras jurisdicciones también participan firmando **Cartas de Intención** (LOIs, por sus siglas en inglés), donde expresan su interés en participar e iniciar el proceso que podría conducir a un futuro ERPA. Entre las jurisdicciones en esta fase se encuentran Vietnam, Nepal y Kenia, así como los estados brasileños de Mato Grosso, Amazonas y Amapá, según información publicada en el portal de la Coalición.

Estándar TREES

ART (Arquitectura para Transacciones REDD+) es una iniciativa internacional que certifica créditos de carbono y cuenta con su propio estándar de certificación: **TREES** (sigla en inglés de The REDD+ Environmental Excellence Standard o Estándar de Excelencia Ambiental REDD+).

El estándar TREES, operado por ART, funciona como un **sello de calidad** que garantiza que los créditos de carbono certificados realmente representen una reducción de emisiones de dióxido de carbono (gas carbónico o CO₂) que pueda ser medida, verificada y monitoreada. Estos créditos certificados bajo el estándar TREES son adquiridos por la iniciativa LEAF u otros compradores, con el objetivo de asegurar que los programas jurisdiccionales de protección de los bosques **generen resultados reales para el clima, así como beneficios significativos para PIPCTs.**

Tanto la creación de la Coalición LEAF como la del estándar TREES por parte de ART surgen en un momento crítico, en el que la deforestación avanza rápidamente y la crisis climática se intensifica. Los bosques tropicales del

Amazonas, la Cuenca del Congo y el Sudeste Asiático, por ejemplo, son de enorme importancia porque almacenan miles de millones de toneladas de carbono y ayudan a mantener el equilibrio climático del planeta. Sin embargo, estas regiones están bajo fuerte amenaza debido a actividades como la minería, el avance de la ganadería extensiva y la extracción de madera, que provocan la deforestación de vastas áreas para permitir sus operaciones. Se estima que la deforestación es responsable de aproximadamente el 15% de todas las emisiones de gases de efecto invernadero a nivel mundial.

La articulación entre el financiamiento de la Coalición LEAF y la compra de créditos certificados bajo el estándar TREES busca **fortalecer las políticas forestales, el desarrollo de sistemas de monitoreo y el apoyo a los PIPCTs que protegen esos territorios.** El estándar TREES permite que las reducciones de emisiones de CO₂ (o su captura) sean certificadas bajo criterios rigurosos de transparencia, participación y protección de derechos, en especial derechos territoriales y culturales de los pueblos guardianes de los bosques.

¿Qué son LOS CRÉDITOS DE CARBONO?

Los créditos de carbono son una forma de medir y recompensar la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) que causan el calentamiento global o su captura. Funciona así: cuando una persona, empresa, comunidad o jurisdicción evita emitir GEIs (como el CO₂) o contribuye a capturarlos de la atmósfera —por ejemplo, restaurando bosques o utilizando energía renovable— esta puede recibir créditos. Cada crédito representa una tonelada de dióxido de carbono que dejó de ser emitida para la atmósfera o que fue capturada. Estos créditos pueden venderse a otras empresas o países que necesitan compensar sus emisiones, creando así un incentivo financiero para proteger el medio ambiente.

Proyectos REDD+ y PROGRAMAS JURISDICCIONALES DE REDD+ (JREDD+)

Para incentivar la conservación de los bosques, se crearon los mercados de carbono, que permiten transformar la protección ambiental en un beneficio económico. En esos proyectos, quienes evitan la emisión de gases de efecto invernadero o retiran carbono de la atmósfera pueden generar créditos de carbono, los cuales son comprados por empresas o países que buscan compensar sus propias emisiones.

Uno de los mecanismos más conocidos en ese proceso es el REDD+ (Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación de los Bosques). Un mecanismo creado en el marco de la ONU para recompensar financieramente las acciones que evitan la deforestación y la degradación forestal, promueven la conservación, el manejo sostenible y la restauración de áreas degradadas, reducen las emisiones de dióxido de carbono y aumentan el almacenamiento de carbono.

El REDD+ valora el bosque en pie y reconoce el papel central de los PIPCTs en su protección. Además, establece salvaguardas, que son normas y mecanismos de protección que garantizan el respeto a los derechos humanos, sociales, culturales y ambientales, y aseguran una distribución justa de los beneficios generados por esos proyectos.

Los proyectos REDD+ son iniciativas locales, generalmente desarrolladas en territorios específicos, conducidas por comunidades, gobiernos u organizaciones. En cambio, los Programas Jurisdiccionales de REDD+ (JREDD+) operan a una escala más amplia —estatal, regional o nacional— y buscan coordinar diferentes proyectos bajo una misma estructura de gobernanza, alineada con políticas públicas y metas climáticas.

Para saber más sobre los mercados de carbono REDD+, consulta [el Folleto 2 - Mercados de Carbono y REDD+ y el Folleto 3 sobre REDD+ Jurisdiccional](#).

ABORDAJES COMBINADOS PARA ENFRENTAR LA DEFORESTACIÓN EN PROGRAMAS DE JREDD+ SEGÚN LA COALICIÓN LEAF



**POLÍTICAS Y
LEGISLACIONES
QUE ABORDAN
LAS CAUSAS DE LA
DEFORESTACIÓN.**



**PARTICIPACIÓN
ACTIVA DE LOS PIPCTS,
GARANTIZANDO QUE SE
RESPETEN SUS DERECHOS
Y QUE RECIBAN UNA
PARTE JUSTA DE LAS
RECOMPENSAS.**



**PROVISIÓN DE
INCENTIVOS FINANCIEROS
A LOS PROPIETARIOS DE
TIERRAS PARA PROTEGER
LOS BOSQUES.**



**APLICACIÓN DE LEYES Y
NORMAS PARA PREVENIR
LA DEFORESTACIÓN
ILEGAL.**



Cómo funcionan la Coalición LEAF y el estándar TREES



La Coalición LEAF funciona como una plataforma que reúne **recursos financieros provenientes de gobiernos y grandes empresas** —como los gobiernos de Noruega, Reino Unido y Estados Unidos, y compañías como Amazon, Unilever y Nestlé, entre otras— para apoyar programas de conservación de los bosques. Estos recursos se destinan a jurisdicciones (que pueden tener nivel nacional, es decir, países enteros, o nivel subnacional, como estados o provincias) que asumen compromisos concretos para reducir la deforestación y proteger sus territorios forestales.

Este financiamiento no es automático: **solo se libera cuando la jurisdicción logra demostrar que realmente evitó emisiones de gases de efecto invernadero**, incluido el dióxido de carbono (CO₂). Para ello, se utiliza un sistema de Medición, Monitoreo, Reporte y Verificación (MRV), que reúne información sobre cómo se está protegiendo el territorio, si los bosques se están manteniendo en pie y cuánto CO₂ se dejó de emitir o fue capturado.

Aquí es donde entra el estándar TREES. Este es un estándar internacional que **orienta cómo deben organizarse y evaluarse los datos**. Define, por ejemplo, qué información debe incluirse, cómo calcular la cantidad de reducción de emisiones (medida en toneladas de dióxido de carbono equivalente – tCO₂e) y qué salvaguardas sociales y ambientales deben cumplirse, de acuerdo con lo establecido en las Salvaguardas de Cancún. Para más información sobre cómo funcionan los mercados de carbono y qué son las Salvaguardas de Cancún, consulta el [Folleto 2](#) de esta serie.

La certificación según el estándar TREES se realiza mediante auditorías independientes (a cargo de los organismos verificadores y validadores, conocidos como VVBs por sus siglas en inglés), que evalúan si los resultados son reales y confiables. El proceso verifica si todos los requisitos de TREES fueron cumplidos. Además, el estándar TREES exige que los datos y resultados sean públicos y que haya **participación de las comunidades involucradas**.

RELACIÓN ENTRE A ART (Y EL ESTÁNDAR TREES) Y LA COALICIÓN LEAF





Financiamiento y beneficios

El modelo de la **Coalición LEAF** se basa en el **pago por resultados**, con la certificación del **estándar TREES** como requisito. Esto significa que las jurisdicciones sólo reciben los recursos financieros después de demostrar que lograron reducir las emisiones de gases de efecto invernadero —de manera certificada, validada, verificada y transparente, respetando los derechos de las poblaciones locales.

Los **créditos TREES** pueden venderse a cualquier comprador en el mercado voluntario de carbono, incluyendo empresas, gobiernos y otras organizaciones o personas. LEAF actúa como uno de los principales compradores mediante contratos de compra anticipada (ERPAs, por sus siglas en inglés) firmados con las jurisdicciones. El mercado voluntario de carbono es el espacio donde las empresas y organizaciones compran créditos para compensar parte de sus emisiones, contribuyendo así a la protección de los bosques y al apoyo a las comunidades locales.

Los créditos TREES se presentan como una buena opción tanto para las empresas como para los gobiernos, ya que permiten apoyar programas

jurisdiccionales de reducción de emisiones que **trabajan para proteger los bosques y beneficiar a los PIPCTs en sus territorios**.

Entre las posibles formas de asignación de los recursos generados por la venta y compra de esos créditos, se encuentran el fortalecimiento de las políticas públicas de conservación, el apoyo a los PIPCTs y la inversión en tecnologías de monitoreo, como el uso de satélites, drones y sensores remotos, entre otras.

Sin embargo, es fundamental que los recursos generados por esos programas jurisdiccionales se **distribuyan de manera justa entre los pueblos y comunidades que cuidan los bosques**. A esta distribución se le llama reparto de beneficios. Los sistemas de reparto de beneficios deben ser claros, participativos y respetar los modos de vida de los pueblos del bosque. Esos sistemas garantizan que los PIPCTs involucrados reciban su parte de forma transparente y equitativa. Cuando se implementan adecuadamente, esos mecanismos no solo contribuyen a la conservación de los bosques, sino que también fortalecen la autonomía y la seguridad territorial. Más información sobre este tema está disponible en el [Folleto 7](#) de esta serie.



Implementación práctica

Para participar en la Coalición LEAF, una jurisdicción—como un país o un estado— debe demostrar su compromiso con la reducción de la deforestación y la degradación, así como con el respeto a los derechos de los pueblos del bosque. La adhesión a LEAF implica cumplir con criterios técnicos y sociales, certificar las reducciones de emisiones bajo el estándar TREES y firmar acuerdos que garanticen el pago por resultados, fortaleciendo las políticas públicas y generando beneficios directos para quienes protegen los bosques. Para participar en LEAF, una jurisdicción debe:

1. Demostrar interés formal

La jurisdicción (nacional o subnacional) debe manifestar su intención de participar en LEAF, generalmente mediante una carta de intención (LOI).

2. Cumplir con los criterios básicos de LEAF

- Estar comprometida con la reducción de emisiones por deforestación y degradación forestal.
- Presentar políticas públicas y planes de lucha contra la deforestación, como marcos legales, planes de acción o estrategias climáticas.
- Garantizar el respeto a los derechos de los PIPCTs, de acuerdo con las Salvaguardas de Cancún.

3. Elaborar una propuesta de pago por resultados

La jurisdicción debe preparar una propuesta técnica que demuestre su capacidad para reducir emisiones de forma medible y verificable. Esta propuesta debe estar alineada con el estándar TREES, que es el sistema de certificación requerido por LEAF.

4. Iniciar el proceso de certificación bajo TREES

Las jurisdicciones inician el proceso enviando una Nota Conceptual a ART y, posteriormente, un Documento de Registro TREES. En esos documentos deben incluirse diversas informaciones, siguiendo los modelos oficiales disponibles en el sitio web de la ART, tales como:

- Series históricas de emisiones (para definir la línea base o nivel de referencia).
- Un sistema MRV (Medición, Monitoreo, Reporte y Verificación) sólido y transparente.
- Mecanismos de reparto de beneficios.
- Evidencias de salvaguardas, gobernanza y claridad sobre la titularidad del carbono y la gestión forestal.

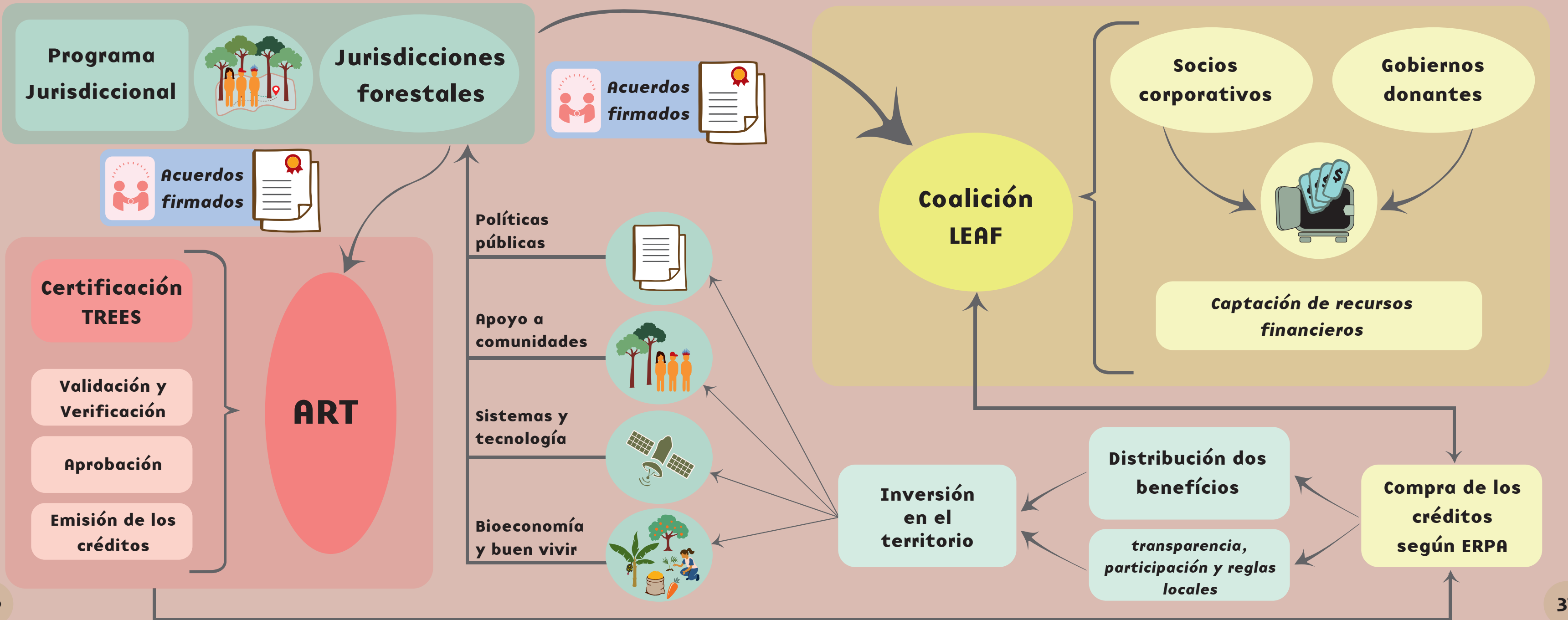
5. Firmar el Acuerdo de Compra (ERPA)

Si la propuesta es aprobada, la jurisdicción firma un contrato con la Coalición LEAF, llamado ERPA (Emission Reductions Purchase Agreement o Acuerdo de Compra de Reducciones de Emisiones), formalizando la venta de los créditos de carbono por resultados.

6. Implementar, monitorear y reportar

A partir de ese momento, la jurisdicción implementa sus acciones de reducción de emisiones y envía informes periódicos a ART, los cuales son verificados por terceros. Después de una verificación positiva, los créditos de carbono son certificados por ART y se liberan los pagos por resultados.

ESQUEMATIZACIÓN DE PROGRAMAS JREDD+ BAJO LA COALICIÓN LEAF CON GENERACIÓN DE CRÉDITOS TREES





Los desafíos de ese camino

A pesar del potencial transformador de la Coalición LEAF, alineada con la certificación de créditos TREES realizada por ART, todavía existen muchos desafíos para que esos mecanismos funcionen de manera **justa, eficaz y duradera**.

Entre los principales desafíos se encuentran:

- La complejidad de implementar programas a gran escala que involucren a muchos actores e intereses diferentes.
- La necesidad de contar con sistemas de Medición, Monitoreo, Reporte y Verificación (MRV) sólidos, que requieren tecnología, datos confiables y personal capacitado.

- La garantía de que los beneficios lleguen de manera justa y transparente a las comunidades que protegen los bosques.
- Y la presión económica para explotar los recursos naturales —como la madera, los minerales y las tierras para la agricultura— que sigue amenazando a muchos territorios.

Por ello, es fundamental que los procesos se conduzcan con mucho **cuidado, escucha y diálogo, respetando los tiempos y los modos de vida de los pueblos del bosque**.





Perspectivas futuras

El futuro de los programas jurisdiccionales de REDD+ está estrechamente relacionado con la manera en que esos instrumentos se alineen y respondan a la evolución del marco internacional de mitigación climática, especialmente en el contexto del Artículo 6 del Acuerdo de París, que ya prevé mecanismos de mercado regulados y se encuentra en proceso de operacionalización.

Algunos caminos estratégicos para fortalecer su contribución incluyen:

- **Ampliar las alianzas entre gobiernos, empresas y comunidades**, garantizando que los recursos financieros lleguen efectivamente a quienes protegen los bosques.
- **Avanzar en el uso de tecnologías de monitoreo** —como la inteligencia artificial y el monitoreo remoto— para hacer que el sistema sea más preciso, transparente y accesible.
- **Incrementar el número de jurisdicciones certificadas**, asegurando la participación de los PIPCTs desde el inicio del proceso.
- **Integrar las acciones de REDD+ con políticas de bioeconomía, restauración ecológica y desarrollo sustentable**, fortaleciendo la relación entre clima, bosques y calidad de vida.



La alineación de esos programas con iniciativas como la de la Coalición LEAF y la ART, con su estándar TREES, considerando también el Artículo 6 y siempre en conformidad con lo establecido en las Salvaguardas de Cancún, puede facilitar la generación y transferencia de créditos con mayor integridad ambiental y coherencia con las Contribuciones Nacionalmente Determinadas (NDCs), contribuyendo así a las metas globales de clima y biodiversidad hacia 2050.

Si se implementan adecuadamente, procesos como los impulsados por la ART y la LEAF pueden contribuir no solo a reducir las emisiones, sino también a **fortalecer la autonomía de los pueblos del bosque y la conservación de sus territorios**.



LÍNEA DE TIEMPO DE LA COALICIÓN LEAF, CERTIFICACIÓN TREES Y PERSPECTIVAS FUTURAS



Creación de
ART

2018



2020



Creación del
estándar
TREES

Lanzamiento
de la Coalición
LEAF

2021



Primeros
programas
jurisdiccionales
certificados con
créditos **TREES**

2023



Expansión prevista
por la Coalición **LEAF**,
según las metas
públicas de movilización
de financiamiento
forestal a gran escala

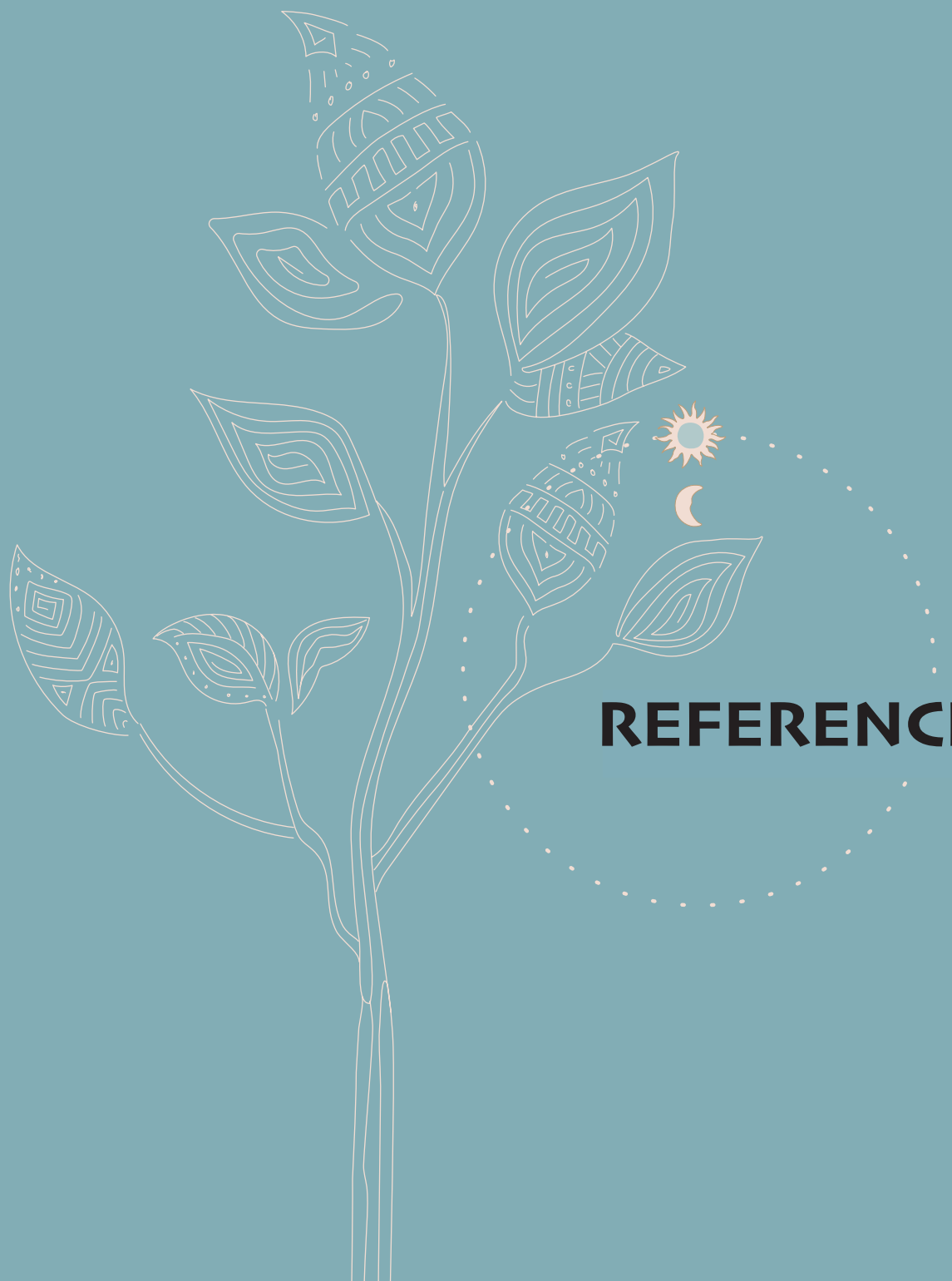
2030



2050



Potencial de contribuir
a las metas globales
de mitigación y
biodiversidad



REFERENCIAS

- ART (2023). Resumen ejecutivo - El Estándar de Excelencia Ambiental REDD+ (TREES) 2.0
- Fonafifo. (2024). *Programa de Pagos por Servicios Ambientales: Informe Anual. Fondo Nacional de Financiamiento Forestal.*
- IPCC. (2014). *Fifth Assessment Report: Climate Change 2014. Intergovernmental Panel on Climate Change.*
- LEAF. (2023). *Reporte anual Coalición. Lowering Emissions by Accelerating Forest Finance.*
- Sunderlin, W. D., Larson, A. M., & Duchelle, A. E. (2015). *Forest Tenure and REDD+. Center for International Forestry Research (CIFOR).*

